



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 131 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120230010500	Otros Procesos Y Actuaciones	Comisaria Defamilia Riosucio Y Otro	Carlos Andres Cano Villa	10/08/2023	Auto Ordena
17614318400120180026500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ana Rubby Grisales Santa		10/08/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

d8ab5d2e-e6da-425e-a6a1-7dfe532ca151